

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	01-2025/MDA
----------	-----------------------	-------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la Localidad de Anchonga, a los 16 días del mes de Junio del año 2025, en el local de la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Anchonga, a las 09:00 horas, se reunieron los Evaluadores designados mediante <b>Resolución de Gerencia Municipal N° 039-2025-MDA/GM</b>, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 01-2025/MDA/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CENTRO POBLADO LLANCAPUQUIO DISTRITO DE ANCHONGA DE LA PROVINCIA DE ANGARAES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"</b>, a fin de <b>EVALUAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y EL OFICIAL DE COMPRA PARTICIPANTE DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones Públicas se logró con la presencia del Oficial de Compra:					
<b>Oficial de Compra</b>	ANTONIO SACHA VENTURA	Titular	X	<b>Dependencia:</b>	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de setenta (70) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO KEXA	70
2		
...		

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO KEXA	130,130.00	100%
2			
...			

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	-	-
2		
...		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
<b>7.1</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 166 del Reglamento, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO KEXA	100
2		
...		

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80</b>	<b>Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20</b>	<b>Puntaje Total C1xPT+C2xPei</b>
1	CONSORCIO KEXA	70	100	76
2				
...				
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
<b>9.1</b>	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al Valor Rererencial</b>	
	CONSORCIO KEXA	130,130.00	Si	
			No	X

<b>10</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El Oficial de Compra por unanimidad, da por aprobado los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.	

<b>11</b>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL OFICIAL DE COMPRA</b>	